



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO
Expte. nº 0950485/13

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las doce horas minutos, del día veintiuno de marzo de dos mil catorce, se reúnen en la Sala del Consejo sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D. Luis García-Mercadal, Coordinador de Presidencia y Área de Economía y Hacienda, en sustitución de la Concejala Delegada de Contratación, en virtud del decreto del Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda de fecha 18 de marzo de 2014, como Presidente de la Mesa; el representante del Grupo Municipal de Partido Popular, D. Fernando Ledesma; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; D.ª M.ª José Piñeiro, por delegación del Interventor General; asimismo asisten la Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, D.ª Ana Budría Escudero; la Jefe del Servicio de Contratación D.ª Azucena Ayala Andrés como vocales y D.ª Lourdes Longás Lafuente como Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa (sobre 1) y apertura de la oferta económica y documentación alusiva a la categoría del agricultor (sobre 2), presentada para el **"arrendamiento de las parcelas agrícolas de regadío de propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza o aquellas susceptibles de transformación"**, por procedimiento abierto

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados, se comprueba que:

Plica núm. uno.- D. Fco. Javier Aparicio Aliaga, la documentación es correcta y es admitida.

Plica núm. dos.- D. Felix Estage Calvera, la documentación es correcta y es admitida.

Plica núm. tres.- D. Sociedad Alfafas Hnos. Marqués Puertolas, S.L., la documentación es correcta y es admitida.

Plica núm. cuatro.- D.ª Paula Fernandez Oliveros la documentación es correcta y es admitida.

A continuación, se produce la apertura de las ofertas económicas y documentación alusiva a la categoría del agricultor (sobre 2), admitidas al procedimiento:

Plica núm. uno.- D. Fco. Javier Aparicio Aliaga. Es admitida su oferta de 701,00€ euros (renta anual) para la **parcela 4, polígono 171** y una oferta de 30,00€ (renta anual) para la **parcela 108, polígono 172**.

Plica núm. dos.- D. Felix Estage Calvera . Es admitida su oferta de 70,00€ euros (renta anual) para la **parcela 100, polígono 159**.

Plica núm. tres.- D.Sociedad Alfafas Hnos. Marqués Puertolas, S.L. presenta una oferta económica por un importe de 68,00€ (renta anual) para la **parcela 100, polígono 159**; 600,00€ para la **parcela 4, polígono 171** y de 39,00€ para la **parcela 59 polígono 172**

Plica núm. cuatro.- D^a.Paula Fernandez Oliveros..Es admitida su oferta de 140,00€ (renta anual) para la **parcela 199, polígono 12.**

La Mesa acuerda remitir el expediente junto con el sobre 2 a informe de la Unidad de de Patrimonio Rústico.

Posteriormente siendo las doce cuarenta y cinco minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL
P.D.

EL PRESIDENTE,

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO,

LA SECRETARIO DE LA MESA